



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, QUE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA 10 DE MARZO DEL 2020, **SE APROBO LA AMPLIACIÓN DE LA FECHA DE TRAMITE DE REINGRESO Y RESERVA DE MATRÍCULA 2020-A EN LA OFICINA DE REGISTROS Y ARCHIVOS ACADÉMICOS – ORAA, HASTA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2020.**

NOTA:

DESPUÉS DE LA FECHA DE PRORROGA, ORAA NO RECIBIRA MAS SOLICITUDES DE REINGRESO Y RESERVA DE MATRÍCULA 2020-A; YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO ESTAMOS A PUERTAS DE INICIAR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-A Y LA OFICINA DE REGISTROS Y ARCHIVOS ACADÉMICOS – ORAA, DEBE DE REALIZAR LOS CÁLCULOS PARA LOS PAGOS DE TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA UNAC.

